



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Lorca

534 Nombramiento de personal eventual por Decreto de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Lorca, de fecha 10 de noviembre de 2023.

Por Decreto de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 10 de noviembre de 2023, ha sido nombrado personal eventual D.ª Ana Reinaldos Padilla, con DNI.***1140, como Administrativa adscrita al Grupo Municipal Socialista, a tiempo completo, con efectos del mismo día, con las características y retribuciones previstas en el organigrama, catálogo y relación de puestos de trabajo, así como en la plantilla municipal del Ayuntamiento de Lorca, de acuerdo con lo previsto en el artículo 104 y 104 bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y artículos 8.2. d) y 12, ambos de la Ley 5/2015, de 30 de octubre, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lorca, 17 de enero de 2024.—El Alcalde-Presidente, Fulgencio Gil Jódar.